

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 0108 DE 2.019
 OBJETO ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA CAMBIO RED ACUEDUCTO SECTOR PUEBLO VIEJO VIA AL JARDIN ANTIOQUIA POR PAVIMENTACION DE LA VIA POR PARTE DE LA GOBERNACION Y BOCATOMA LA ROBADA SECTOR LA LULERA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, Y REPARACIONES POR DAÑO EN LA RED DE DISTRIBUCION SALIDA TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTA HOJAS ANCHAS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS.

MUNICIPIO RIOSUCIO - MARMATO, CALDAS
 VALOR \$23.997.652
 CONTRATISTA ALMACÉN PARIS S.A.
 NIT 890.807.213-6

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 16 SP000862
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 16 RO011269
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	21-feb-19	3-jun-19	\$ 7.199.295,60
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	21-feb-19	3-mar-22	\$ 4.799.530,40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	SI	21-feb-19	3-mar-22	\$ 4.799.530,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	21-feb-19	3-jun-19	\$ 7.199.295,60

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO SI
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD SI
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA SI
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR SI
 CLAUSULAS EXORBITANTES NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0108 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

26 FEB 2019

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

Elabora: Juan Camilo A.



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

PÓLIZA 16 SP000862
CERTIFICADO 16 SP001037

CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 1622001037

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: SUAREZS TIP CERTIFICADO: Nuevo FECHA DD MM AAAA 21 02 2019

TOMADOR/GARANTIZADO: ALMACEN PARIS S.A. C.C. O NIT: 890807213 6
DIRECCIÓN: CR 18 25 15 CIUDAD: MANIZALES
E-MAIL: asistente.comercial@almacenparis.com.co TELÉFONO: 8841606
ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. C.C. O NIT: 890803239 9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080
BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. C.C. O NIT: 890803239 9
DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080

Table with columns: VIGENCIA (DD MM AAAA), VALOR ASEGURADO EN PESOS (ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA)

Table with columns: INTERMEDIARIO, COASEGURO, PRIMA, VALORES (TRM, MONEDA, VALORES)

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA (Desde, Hasta), VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS, VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS, VALOR PRIMA EN PESOS, DEDUCIBLE (% Mínimo)

OBJETO: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 0108 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA CAMBIO DE RED ACUEDUCTO SECTOR PUEBLO VIEJO VIA EL JARDIN ANTIOQUIA POR PAVIMENTACION DE LA VUA POR PARTE DE LA GOBERNACION Y BOCATOMA LA ROBADA SECTOR LA LULERA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCION CALDAS, Y REPARACION POR DAÑO EN LA RED DE DISTRIBUCION SALIDA TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTA HOJAS ANCHAS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑIA.

RES. DIAN NO. 16762012813084 8/2/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000992 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 85

Handwritten signature of the policyholder and company stamp of CONFIANZA Aseguradora de Fianzas S.A. with NIT 860.070.374-9.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO



CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATO

POLIZA 16 RO011269 CERTIFICADO 16 RO019305

CODIGO REFERENCIA PAGO: 1645019305

Página 1

SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: SUAREZS TIP CERTIFICADO: Nuevo FECHA DD MM AAAA 21 02 2019

TOMADOR: ALMACEN PARIS S.A. C.C. O NIT: 890807213 6 DIRECCIÓN: CR 18 25 15 CIUDAD: MANIZALES E-MAIL: asistente.comercial@almacenparis.com.co TELÉFONO: 8841606 ASEGURADO: ALMACEN PARIS S.A. C.C. O NIT: 890807213 6 DIRECCIÓN: CR 18 25 15 CIUDAD: MANIZALES TEL. 8841606 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O NIT: 082740 DIRECCIÓN: 0 CIUDAD: 0 TEL. 0

Table with columns: VIGENCIA (DD MM AAAA), VALOR ASEGURADO EN PESOS, ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA. Values: DESDE 21 02 2019, HASTA 03 06 2019, ANTERIOR, ESTA MODIFICACIÓN, NUEVA 7,199,295.60

Table with columns: INTERMEDIARIO, COASEGURO, PRIMA. Includes %PART, NOMBRE, COMPAÑIA, %, PRIMA, VALOR ASEGURADO, TRM, MONEDA, VALORES. Total value: 35,700.00

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA (Desde, Hasta), VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS, VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS, VALOR PRIMA EN PESOS, DEDUCIBLE (% Minimo). Lists various coverage types like Predios, Daño Moral, Lucro Cesante, etc.

OBJETO: INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 0108 DE FECHA 21/02/2019 RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA CAMBIO DE RED ACUEDUCTO SECTOR PUEBLO VIEJO VIA EL JARDIN ANTIOQUIA POR PAVIMENTACION DE LA VIA POR PARTE DE LA GOBERNACION Y BOCATOMA LA ROBADA SECTOR LA LULERA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, REPARACIONES POR DAÑO EN LA RED DE DISTRIBUCION SALIDA TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTA HOJAS ANCHAS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA LA COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DESDE LOS TRABAJOS A CARGO DEL ASEGURADO Y SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO PREVISTO EN LA PÓLIZA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDE A CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O PROFESIONAL.

EXCLUSIÓN DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA. ESTA PÓLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS. ***VER NOTA*** EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETÁNDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARÁ EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DÍA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA- REGIMEN COMÚN- AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ, D.C. SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA. DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES. LA REPRESENTACIÓN DE ESTA PÓLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAÍS. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL, TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL. CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES INCLUIDAS EN LA FORMA SU-00-04 ADJUNTA.

RES. DIAN NO 18762008978371 03/07/2018 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 018623 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD: 701000. Firma: TOMADOR (415)7709998911901(8020)1645019305. COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA NIT.860.070.374-9